

DOCUMENTACIÓN GENERAL



Para tramitar un crédito hipotecario, necesitas:

- Identificación oficial vigente: INE o pasaporte.
(Si eres extranjero, además, credencial de residente permanente o temporal).
- Acta de nacimiento.
- Acta de matrimonio (cuando aplique).
- Comprobante de Domicilio (Teléfono, luz, agua, predial, gas. No es necesario que es esté a tu nombre)

Según el tipo de crédito que desees, se solicitarán documentos extras. Consulta con nuestros asesores, nuestros servicios son totalmente SIN COSTO.

PUNTO CRÉDITO

Datos actualizados, Abril 2023

 33 1201 3494  + 52 33 1410 9867

www.puntocreditogdl.com